

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CASTRO**

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
129
FECHA
19/04/2018
ROL S.I.I
1194-79

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4765
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 267 de fecha 26/02/2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino Sector CURAHUE

N° _____ s/n _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ CASTRO
(URBANO O RURAL) **RURAL** sector _____ **CURAHUE**

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA LETICIA AGUILAR VIDAL	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.205.660.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	18.058-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	% (-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	18.058
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	831178	FECHA	19/04/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4
AMPLIACION DE 13,32 M2

IMPRIMIR



JORGE ITURRA VALDES
ARQUITECTO
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

JV/rpa